Año II. Huesca 15 de Octubre de 1884. Número 39.

EL IRIS DE PAZ

PERIÓDICO QUINCENAL ESPIRITISTA,

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD SERTORIANA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

En Huesca, trimestre. . . .	0'75	pesetas.
Fuera de Huesca, idem. . .	1'00	»
En Cuba y Puerto Rico, idem.	2'00	»
Extranjero, idem.	2'50	»

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redaccion y Administracion, Coso-alto número 17, y en la calle de Canellas número 18.

En Zaragoza, librería de Maynou, calle de las Escuelas Pías, número 9.

La correspondencia se dirigirá á don Domingo Monreal, Huesca.

LA EVOLUCION SOCIAL.

SECCION PRIMERA.

V.

(Conclusión.)

Esta es la fórmula social, fundamento sintético de las evoluciones en el tiempo y el espacio, de humanidades y mundos. De esta fuente de vida fluyen á borbotones, en vertiginosa corriente, que inundan las edades y las generaciones, los homenajes colectivos al Creador. el ejemplo de piedad, las solicitudes por el bienestar de todos, y la estrechéz de lazos que nos hacen instrumentos providentes del bien.

Deber, virtud, caridad, humildad, oración, abnegación, sacrificio: hé aqui las palancas motrices de la máquina humana: los generadores de las fuerzas, que actúan para desenvolver el destino social: las bases fundamentales de todas las evoluciones, que realizamos en el eterno vivir, buscando en incesante y creciente afan al enigma ó la realidad de la felicidad, enigma, por cuanto se nos ostenta bajo un infinito de conquistas, realidad, por cuanto se pasa relativamente en nosotros y en ella se nos revelan los amorosos designios de un Padre Inefable y Sublime.

El deber concilia la libertad con la necesidad, la razón con la ley. Nos sentimos y desconocemos dependientes de algo superior á nosotros que nos dice con voz imperiosa que debemos seguir esta conducta y la otra no: que no podemos sin destruir la razón, el órden y la justicia, el respeto y los afectos humanos, las necesidades sociales y la armonía, abandonarnos al capricho sin norma que guie, sin ideal que esclarezca, sin relaciones que liguen á las santas obras de la Humanidad.

El fundamento absoluto del deber está en Dios, ley de la vida moral; y el hombre ha de realizar el bien y no el mal. El deber existe porque existe el derecho. Uno y otro son inherentes á la naturaleza humana.

Hemos colocado entre los fundamentos de la *sociabilidad* la humildad, la oración, y el sacrificio, porque sólo estas virtudes pueden darnos esclarecimiento suficiente en la razón para comprender los destinos generales humanos engarzados por una cadena que toca en las esferas celestes de las venturas, y en las últimas copas de las razones degradadas; sólo ellas pueden darnos las fuerzas necesarias y las capacidades convenientes para prepararnos y realizar la concordia de pensamientos é intereses que nos agitan, y ligarlo en un superior concierto de justicia: solo ellas pueden acallar los ardores de las pasiones agitadas en contradictorias corrientes, en estos tiempos de penosa transición en que se renuevan todos los elementos planetarios; solo ellas nos explican la redención de los propios errores, las expiaciones ló-

© Biblioteca Nacional de España

gicas de pasadas encarnaciones, la necesidad de la ejemplaridad de la vida para influir sobre el progreso de las grandes masas sencillas, el deber capital religioso de respetar la Ley Divina. el culto del espíritu, la encarnación de la Ley en los corazones, la imprescindible necesidad de respetarnos á nosotros mismos, y juzgarnos y sentirnos coregentes con Dios en el mecanismo planetario y su perfeccionamiento, y encauzar la evolución por las vías pacíficas de la industria, la ciencia, el arte. la filosofía, ó la religión. Sólo la humildad, la oración y el sacrificio son las palancas que han de transformar el mundo; los que han de atraer del cielo la lluvia fecundante de la divina verdad; los que nos darán el *Nuevo Pacto*, cumpliéndose las profecías que nuestros abuelos dejaron selladas en sus venerables documentos escriturarios. Aquellas virtudes, mandatos divinos al hombre, como manifestación interna y externa de la Ley de amor, resorte secreto de armonías, síntesis de almas y cuerpos, agitándose en el cumplimiento de lo destinos, son las que hemos de obtener para escalar los cielos y adorar crecientemente á Dios y merecer su amor y su luz.

El carácter complejo de las cuestiones sociales; la insuficiencia de los hechos contingentes. variables, incompletos y particulares, aún apoyados en la observación de la Naturaleza y de la Historia, para inducir lo universal, inmutable y necesario de la ciencia; la necesidad del análisis y de la síntesis; de las descomposiciones y recomposiciones de los fenómenos; y lo indispensable de principios inmutables para descender por deducción racional de ellos á los hechos; hacen que la evolución social necesite preparaciones para su estudio y cumplimiento; sin los cuales sólo podemos esperar ineficaces resultados; falta de deslinde de lo accesorio y lo intrínseco, entre lo evidente y lo hipotético, entre lo cierto y lo probable, y como consecuencia de ello el caos y el desórden sociológicos. No olviden esto cuantos estudian con laudable entusiasmo la cuestión social y sienten latir en su pecho el amor fraternal.

Para acelerar los mejoramientos de todos marchamos sobre caminos seguros.

M. NAVARRO Y MURILLO.

DOS CARTAS SOBRE ESPIRITISMO

(Conclusión.)

Nada me extraña que las *caritativas* personas á quienes V. consulta repecto al alcance que pueda tener la palabra *Espiritismo* y el adjetivo *espiritista*, se descuelguen con que aquel es un «latrocinio asociado que busca sus adeptos en la oscuridad de la noche y sus asesores en la mansión de los muertos; que conspira contra la Iglesia de nuestros padres, contra el Estado y contra el individuo; que siembra el exterminio y aporta los horrores de una violación general» y que estos son «ateos, judios, farsantes, hechiceros, impostores y criminales», pues que esto no es más que un *inocente* desahogo que los hechos se encargan de desmentir.

El Espiritismo, como podeis observar por la sucinta exposición que de él os hago anteriormente, es un cuerpo de doctrina mucho más grande que todo eso, y seria denigrarle se pretendiera salir á su defensa por tal disfamación; el espiritista es una entidad más ó ménos virtuosa, más ó ménos sábia, más ó ménos ilustre; pero no es, ni ha sido, ni será nunca, un criminal, un impostor, un judio, un ateo ó un hechicero como los tales pretenden, tal vez para fines bastardos, sino un humilde hijo del Padre que busca la luz rasgando el velo con que la premeditada ignorancia bendó sus ojos; que busca la verdad allende la muerte porque en la vida no la halla; que aspira al Amor y á la Caridad sin límites, mos-

© Biblioteca Nacional de España

trando la vereda del bien, de la justicia y del derecho, y perdonando las injurias; que se satura de humildad porque sabe que el progreso es incompatible con el orgullo; que rinde culto á Dios en la sencilla violeta porque en ella le vé reflejado; y que detesta la pagana idolatría moderna, sostenida y fomentada por los mercaderes ya arrojados del templo por Jesús, porque ella y solo ella es la serpiente enroscada al pecho de la libertad, de la razón y de la fraternidad universal. Este es el espiritista.

Impregnado en estas esencias, siempre que me he dirigido á vuestro esposo, no he hecho más que seguir los impulsos de mi corazón: nunca he falseado el sentimiento que le anima y que absorbió y absorbe del redentor Espiritismo. A él, pues, debeis las gratas emociones que decis experimentabais al leer mis epístolas, no á mi que sólo era instrumento trasmisor de su deseo.

Termino, querida amiga.

Si estos desaliñados renglones no alcanzan el éxito que deseais y que yo me he propuesto, culpad á mi insuficiencia, culpadme á mí que no habré sabido llenar el cometido cual corresponde; pero no culpeis jamás ¡por Dios os lo pido! al credo espiritista, consolador, veráz, razonable y regenerador, que ostenta en los ondulados pliegues de su bandera estas santas frases:

«Hácia Dios por el Amor, la Caridad y la Ciencia».

Vuestro amigo y atento S. S.

Quintin Lopez.

FOLLETO NOTABLE.

El Director de *La Fraternidad* de Buenos Aires, acaba de recopilar en un folleto algunos datos que demuestran la fé espirita del célebre astrónomo Camilo Flammarión, así como la de Victor Hugo, Castelar, Mazzini y otros hombres eminentes de nuestros dias.

Este trabajo consiste en la recopilación de algunos discursos aislados, y contiene en primer término la oración fúnebre pronunciada por Flammarión sobre la tumba de Allan Kardec, una carta de Mr. Camilo Flammarión á la Sociedad Dialéctica de Lóndres sobre una información pedida á cerca del Espiritismo, asi como otras comunicaciones de Castelar y Victor Hugo en diversas ocasiones; terminando con una reseña de los periódicos y revistas espiritistas que se publican en el globo.

El folleto tiende á llamar la atención de los hombres de ciencia acerca del estudio de los fenómenos espiritistas, sobre los cuales se expresa Victor Hugo del siguiente modo:

«Todos, absolutamente todos, somos »los acreedores; del exámen y tambien »sus deudores, se nos debe y le debemos »Eludir un fenómeno, rehusarle el pago »de observación á que tiene derecho, re»chazarlo, es dejar protestar el crédito »de la ciencia».

Y en otra parte añade:

«La mesa giratoria y parlante ha sido »muy ridiculizada.

»Hablemos claro; este ridículo es in»compatible. Reemplazar el exámen »por la burla, es muy cómodo, pero »poco científico.

»En cuanto á nosotros, creemos que »el deber ineludible de la ciencia es »profundizar todos los fenómenos; la »ciencia es ignorante y no tiene el de»recho de reir; un sabio que se ria de »lo posible estará muy cerca de ser »idiota».

No ménos elocuentes que estas frases son las de Emilio Castelar cuando al final de un articulo necrológico, publicado en *La Ilustracion Española*, decia: «Yo veo en los planetas otras tantas »aras de verdadera expiación, donde »las almas oscurecidas por el mal »y aquejadas por el pecado ajeno á la »contingencia y limitación humana, se »redimen y purifican por las luminosas »ideas y las buenas obras...... Yo creo

© Biblioteca Nacional de España

»que me comunico y hablo con todos »cuantos seres amados he perdido en la »vía dolorosa de mi vida».

¿Qué podríamos nosotros añadir á las elocuentísimas frases de Victor Hugo y Castelar, eminencias reconocidas de nuestro siglo?

Mediten nuestros lectores sobre ellas y verán consagradas la pluralidad de mundos, las reencarnaciones y la comunicación constante que forman la base de nuestra consoladora doctrina.

Accedemos gustosos á la petición que se nos hace de dar cabida en las columnas de nuestra modesta publicación al siguiente documento:

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Certámen Literario Masónico.

La Resp.·. Log.·. Cap.·. «Patricia» número 13 de los wall.·. de Córdoba, bajo la obediencia del Ser.·. Gr.·. Or.·. de España, deseando estimular á todos sus herms.·. de los distintos wall.·. al trabajo intelectual, ha resuelto verificar un certámen literario masónico bajo las bases y condiciones siguientes:

PRIMER TEMA.

(Premio de la Log.·.)

Medios prácticos más eficaces para el progreso de la Ord.·. Masónica en España, y para que ejerza en la marcha religiosa, política y administrativa de ésta la mayor influencia posible.

SEGUNDO TEMA.

(Premio del Ven.·. Maest.·.)

Sistemas de educación de la mujer en la actualidad, y vicios de que adolecen.—Medios prácticos directos é indirectos que convenga á la Masonería poner en juego para influir en esta educación.—Deberes del masón para con su esposa é hijos desde el punto de vista de los intereses de la Orden.

TERCER TEMA.

(Premio del H.·. Ricardo Solier.)

La Masonería (oda).

CONDICIONES.

1.ª Para cada uno de estos temas habrá un prémio un accesit y las menciones honoríficas que el Jurado calificador tenga por conveniente conceder.

El premio para el primer tema consistirá en un ejemplar lujosamente encuadernado de la «Historia de las clases trabajadoras» por Fernando Garrido y título de Ven.·. Maest.·. honorario del Tall.·.

El premio para el segundo tema lo constituirá un objeto de arte.

El premio para el tercer tema será una tabaquera artística para centro de mesa.

Los accesits serán títulos de miembros honorarios de la Log.·.

Los nombres de los HH.·. recompensados serán dados á conocer en los varios periódicos masónicos, y se pondrán en un cuadro de honor que se colocará á perpetuidad en la sala de pasos perdidos del Tall.·.

Los premios, accesits y menciones se darán acompañados de pl.·. en que se exprese el motivo de la recompensa y circunstancia de ella.

2.ª Los trabajos que concurran al certámen habrán de ser originales, inéditos y suscritos en letra clara y solo en la primera plana de cada cuartilla.

3.ª Todo trabajo se remitirá sin firmar, y solo con un lema distintivo. En sobre aparte, cerrado y lacrado, se incluirá el nombre del autor, su domicilio y Log.·. á que pertenece: este sobre llevará en su parte exterior el mismo lema de la composición á que corresponda

4.ª Se admitirán los trabajos hasta el dia 10 de Diciembre próximo y deberán ser dirigidos al Ven.·. Maestro de la Log.·. H.·. Manuel Merino, Lineros, número 82.

5.ª Un Jurado nombrado por la Log.·.. y compuesto de cinco de sus

© Biblioteca Nacional de España

miembros, juzgará de las composiciones presentadas, haciendo la adjudicación de premios. Los HH.·. que constituyan el Jurado no podrán presentar trabajos.

6.ª La solemne distribución de premios y lectura de las composiciones premiadas se verificará en Ten.·. extraord.·. y magna el dia 25 de Diciembre. La ceremonia de dicho acto será oportunamente acordada por la Log.·., que invitará al mismo á cuantas señoras y profanos juzgue conveniente.

7.ª Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados serán quemados sin abrirse, y sus trabajos archivados por la Log.

8.ª La Log.·. podrá proceder á la impresión de las composiciones premiadas, con las que se formará un volúmen, del que se distribuirán 25 ejemplares á cada uno de los autores de ellas.

Vall.·. de Córdoba y Setiembre de 1884 (e.·. v.·.)—El Ven.·. Maest.·., Manuel Merino, *Galeno gr.·.* 18.—El Orad.·., Ricardo Solier, *Avicena gr.·.* 31—El Sec.·. G.·. S.·. Ricardo Aumente, *Ambrosio de Morales gr.·.* 3.º»

MISCELÁNEA.

Y dice *El Pepinillo*:

«Y por último (hemos recibido), un quincenal titulado El Iris de Paz, escrito por los espíritus de Huesca.

»Aceptamos el cambio, y vengan murciélagos.»

El Iris de Paz desde su aparición en el estadio de la prensa, no ha tenido otro objetivo ni más aspiración que difundir la luz en la modesta esfera en que se halla colocado. Sin otra norma que la razón por guia y la verdad por base, cuanto ha dicho está dispuesto á sostenerlo y discutirlo pacíficamente y en la alta esfera de los principios. Y al obrar de esta manera franca y leal, ha recibido de las autoridades eclesiásticas, amigas de *El Pepinillo*, tres excomuniones por toda contestación.

Pero á estos ataques de la impotencia jamás contestó El Iris con el insulto grosero ni la vil calumnia, persuadido de que la verdad se impone: si alguna vez aparece el ataque en sus columnas, no es á las personalidades sino á las ideas que le son refractarías.

Esto es lo que hace el *murciélago escrito por los espíritus de Huesca*, que, con serlo, no escarnece cual tú á las buenas formas sociales y al respeto mútuo; ni como tú llama mamarracho á nadie, ni cuadrumano, ni burro, ni puerco, ni indecente; ni pide el patíbulo ó el presidio para sus adversarios, aún cuando sean aquellos cuyas fechorías desenterró dias pasados nuestro querido colega *El Motin*, y que son, ni más ni ménos, que los amigos de tus redactores, los curas Flix, Santa Cruz, Alcabon, etc., que sembraron el terror, la rapiña, el desenfreno, la crápula, la desolación y la muerte en no muy remota época, y que aspiran hoy á la segunda edición de tan hórrida hecatombe, intentando asi recuperar la *dignidad* que *pretendieron* tener en algun tiempo, cuando iban con el puñal del asesino y la tea del malvado en la diestra, y con el rosario de la traidora hipocresia en la siniestra. A ellos y solo á ellos debias dirigir las frases poco envidiables de tu repertorio, puesto que ellos son—permitasenos decirlo con toda claridad—los violadores, los saqueadores, los asesinos y los ultrajadores de la honra, de la propiedad, de la vida y del decoro nacional.

Ahora ya solo nos resta decir á *El Pepinillo* que, si tan solicito se muestra para defender la honra clerical de los infundados ataques que le dirigen los *periodicuchos republicanos* y *librepiensistas* ¿por qué no nos desmiente la que le dedicamos en nuestro número anterior?

¡Ah, *pichoncito luminico*! que es muy dificil rebatir las verdades que nosotros, *murciélagos*, exponemos á la consideración del público imparcial, y tu así debes entenderlo.

© Biblioteca Nacional de España

Leemos en *El Reformador* que la «Federación Espiritista Brasileña», en su sesión de 1.° de Agosto, acordó por unanimidad conferir el título de sócios honorarios á los distinguidos propagandistas señores vizconde de Torres-Solanot y doña Amalia Domingo y Soler, por sus relevantes servicios en pró de la causa espiritista.

Felicitamos á nuestros hermanos por la señalada distinción que han recibido de la Sociedad espiritista central del imperio del Brasil.

×

El director de *El Buen Sentido*, de Lérida, nuestro querido hermano en creencias D. José Amigó y Pellicer, ha recibido de Mr. y Mme. Flammarión algunas líneas de afectuosa simpatia. Con tal motivo, aquel apreciable colega dice lo siguiente:

«Admirador del ilustre astrónomo francés, del insigne sábio, gloria de la Francia, y del mundo, que ha hecho de la astronomía una ciencia eminentemente filosófica y profundamente espiritualista, nuestro director conservará aquel testimonio, como uno de los más honrosos y gratos recuerdos de su vida.»

Mientras la clerecía de aquí excomulga y los gobiernos reaccionarios persiguen al Sr. Amigó y Pellicer y á su familia, recibe de los sábios distinciones envidiables, por las que le felicitamos, el director de *El Buen Sentido*.

×

En el corto tiempo que la antigua Sociedad Espiritista de Zaragoza lleva de instalación en su espacioso local de la calle de San Voto, han ingresado en ella cincunta nuevos sócios.

Efectos de las misiones y de la propaganda jesuitica contra el Espiritismo. Lo hemos dicho muchas veces y lo vemos diariamente corroborado: los mejores progagandistas de nuestra doctrina, son quienes predican combatiéndola.

Agradecemos á los jesuitas lo que en pró de ella han hecho y hacen, y felicitamos por sus triunfos á nuestros hermanos de Zaragoza.

×

La Sociedad de libre-pensadores de Zaragoza está organizándose por distritos, designando para cada uno treinta ó cuarenta individuos con el fin de enterarse rápidamente y llevar el más pronto auxilio personal á los sócios que lo necesiten, en el caso de que el cólera invadiera aquella población.

Si este caso llega, simplificará aún más los gastos de enterramientos, destinando parte de ellos al socorro de los asociados obreros que caigan enfermos, pues que son los que en primer término sufren las consecuencias de la epidemia. El socorro consistirá en tres pesetas diarias.

Por último, dicha sociedad ha manifestado al señor Alcalde que se halla dispuesta, en la medida de sus fuerzas, á prestar su concurso para el auxilio de las victimas de la epidemia colérica.

Sabemos tambien que los espiritistas de Zaragoza, sin que lo hayan mafestado públicamente, están dispuestos á secundar á la Sociedad de libre-pensadores en su plausible obra de abnegación y caridad. Este es un rasgo verdaderamente espiritista que enaltece á nuestros hermanos de la S. H.

×

Un telégrama de Nápoles dice lo que sigue:

«La población entregada al pánico, huye por todas partes.

El rey de Italia, su hermano el príncipe Amadeo y el Sr. Mancini han visitado todos los hospitales de esta ciudad.»

En tanto el Vicario de Cristo no dá señales de vida, como no sea para injuriar á los masones, condenar la libertad, anatematizar el progreso y tomar los realejos que le mandan los devotos.

Y sin embargo ¡qué buena ocasión se le ha presentado para demos-

© Biblioteca Nacional de España

trar que á él más que á nadie, como cabeza visible de la Iglesia, sucesor de los apóstoles y representante del Dios de amor y caridad, iban dirigidas aquellas palabras de Jesús: «Curad leprosos, sanad enfermos y resucitad á los muertos.»

Pero se nos olvidaba que nada de esto puede hacer; porque ¡como está prisionero...!

×

Leon XIII ha comunicado categóricas instrucciones á todo el clero, alto y bajo, á fin de que los obispos y eclesiásticos, en caso de invasión colérica, cumplan con su misión consoladora.

Esta noticia, que leemos en un colega, nos recuerda el adagio: «Justicia, señor, pero no por mi casa.»

¿Qué hace en tanto el Papa? ¿Por qué no dá ejemplo visitando los punto infestados en Italia? ¿Por qué no facilita recursos pecuniarios á las clases menesterosas de Nápoles, Spezia, etc., con los que puedan hacer frente á tan terrible azote? ¿Por qué...

—¡Porque está prisionero!

—¡Ah!.. es verdad!.. que lástima!.. cuánto bien hiciera si los negruzcos muros de su lóbrega prisión no se lo vedaran!...

* *

Pero hé aquí que despues de tener escrita y compuesta la anterior miscelánea, recibimos *La Juventud*, revista católica, apostólica y romana, que nos dá la siguiente noticia:

«Su Santidad, el augusto y piadoso Pontífice de la Iglesia católica el Papa León XIII ha remitido á Marsella como donativo para auxilio de los coléricos la respetable cantidad de 20,000 francos.

¡Cómo se conoce de donde procede la verdadera caridad!

En cambio todos esos farsantes, *grandes amantes y redentores* del pueblo, que *tantos derechos* les ofrecen, se contentan con dar gritos desde lejos».

Efectivamente, eso es caridad superior.

Al *pobre preso* del Vaticano, llevando á cabo un acto de *desinteresada* y *oculta* filantropía, quizá no le quede con qué mandar hacer el puchero.

Tal vez tenga que rebajar en algo el gasto ordinario de su *tétrica prisión* que asciende á la *módica* suma de TRES MIL Y PICO DE DUROS DIARIOS.

En cambio los *farsantes* hambrientos, no dan esas sumas.

Si bien un desconocido ha entregado 70,000 fr. y ha callado su nombre.

Sabiéndose, sin embargo, que no es ni papa, ni cardenal, ni obispo, ni sacerdote; pero si eminentemente cristiano, cual lo demuestra esta generosa acción.

×

Los periódicos de Roma dicen que el Gobierno italiano acaba de sancionar el principio de la cremación, ordenando construir cerca del lazareto colérico de Varignano, un crematorio segun el sistema Gorrini Guzi.

Por primera vez el cuerpo de un sacerdote se ha sometido á la cremación. La voluntad expresa del difunto ha dado lugar á la ceremonia verificada en Milan.

En España, como en todo país donde el romanismo impera, este sistema encontrará ruda oposición en todos los reaccionarios que alimentan preocupaciones populares. Y es que un templete de cremación no se puede explotar como una sacramental ó necrópolis cualquiera.

Pero la cremación se implantará en todas las naciones, mal que les pese: es una de las formas del progreso moderno simplificar el trabajo lento de la Naturaleza, y la higiene pública reclama tambien esta medida.

×

De *La Vanguardia*:

«En Calaf ocurrió uno de estos dias un hecho al cual se le dió gran impor-

© Biblioteca Nacional de España

tancia en un principio, pero que causó risa una vez conocida la causa.

»Notóse que se agitaban los vestidos de una virgen de la iglesia de aquella población. Al apercibirlos las beatas dieron voces de ¡misterio!, ¡misterio! las más impresionables preguntaron á la virgen si pedia algo, que estaban prontas á hacer cuanto quisiera.

»Una persona fuese á ver la virgen de cerca, y al tocarle los vestidos, salió escapado un enorme gato autor de la hazaña.

Inútil es añadir que luego recobró todo el mundo la tranquilidad, pues se convencieron de que el hecho nada tenia de extraordinario ni ménos de sobrenatural.»

Ciertamente es risible el hecho que relata el colega, si no se hacen de él deducciones; pero si nos detenemos en hacerlas un solo momento, el caso ya adquiere distinto aspecto, capaz de intimidar al más valiente.

Porque, en efecto: ¿Quién no ha leido en las crónicas antiguas de todas y cada una de las órdenes monacales, al reseñar alguna tentación abortada milagrosamente mediante la intervención de su patrono, que «el diablo tomó figura de gato», que «un gato enorme maullaba», que «apareció un gato pequeño, que luego fué tomando colosales proporciones, se transformó en elegante dama y en» etc., etc., con lo que se demuestra lo agradable que le es á Belcebú el traje *felino*? ¡Y pensar que *un gato* era el factor de este *conato milagresco*!.. Vaya, hay para escamarse. ¡Quién sabe si el *gato* de la Virgen seria el mismísimo *diablo* que pretendia por este medio captarse la veneracion *popular*!

×

Hemos sabido por referencia que dos *caballeros* fervientemente católicos, van al hospital la mayoría de los dias festivos, no para visitar á los enfermos con ánimo de distraerles ni de ejercer la caridad, sino con el de importunarles con lecturas y rezos absurdos, indagar si se confiesan frecuentemente y obligar á ello á los que no tengan esta costumbre.

Dichos *señores*, si nuestras noticias son exactas, de tal modo importunaron, más aún, amenazaron dias pasados á un disidente del catolicismo, que lo que al principio rehusó aún haciéndole ofertas de llevarle en remuneración cigarros, tuvo que admitir luego forzosamente. Este proceder no necesita comentarios. Valiérales más á los dos *caballeros* aludidos cuidarse de otras cosas de más apremiante necesidad, que no mortificar cual lo hacen á quienes su precaria situación les lleva á pedir amparo en aquel asilo precisamente cuando su salud necesita de atenciones.

Y dicho esto, solo nos resta pregunal Sr. Director de Beneficencia si es cierto que hay una disposición gubernativa en que se dispone haya en todos los hospitales una sala reservada exclusivamente para los disidentes del catolicismo, en la cual nadie pueda entrar á molestarles con fórmulas ó ritos de ninguna religión.

Porque de ser así, como creemos, agradeceríamos tomara en cuenta estos hechos, y procurara poner coto á los abusos que dejamos consignados.

×

Señor Gobernador: ¿existe ó no existe la tolerancia religiosa? Si existe ¿porqué no lo hace entender á sus subordinados? Si no existe ¿por qué no dá cuenta de ello á los miles de ciudadanos no católicos que pueblan nuestra provincia, á fin de prevenirles contra cualquier delito penable que con este motivo, y á virtud de su ignorancia, pudieran cometer?

En cualquiera de ambos casos, sus disposiciones serian laudatorias y evitarian atropellos, abusos, coacciones y escándalos como el que tuvo lugar en una de las calles más céntricas de nuestra población en la tarde del 12 con un sacerdote, un seglar, un agente de la autoridad y dos amigos nuestros, por no haberse descubierto estos últimos —creyendo les abonaba la Ley—al pasar la procesion por donde ellos se hallaban.

Nada más.

EL MOTIN.—Periódico satírico con chispeantes caricaturas, dedicado especialmente á *moralizar* el clero.—Administración: San Bernardo, 94, 1.°, drcha, Madrid.

Huesca.—Imp. manual de EL IRIS.

© Biblioteca Nacional de España